ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBO
7 ABR 2025
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M

RECIBIDO
14 ABR 2025
CONTROL
☐A.M ☐P.M

DECRETO ALCALDICIO Nº 3297 /
LA LIGUA, 14 ABR 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30/11/2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela".
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras N°24737-24738/2025, recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 14 de abril del 2025. DIDECO.

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N° 661/2024, en su artículo 71, numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, **proveedores locales**, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una empresa de menor tamaño, proveedor local y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la adquisición de materiales de ferretería y construcción; y la adquisición de licuadora, para trabajos de gasfitería en casa Hogar Municipal de Santiago, y para implementación en casa Hogar Municipal de Santiago.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para la adquisición de materiales de ferretería y construcción y licuadora.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA.** Rut; **76.937.361-6**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$221.800, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES VALENZUELA

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL(S) LA LIGUA

EXAMINADO
15 ABR 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
14 ABR 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 11-04-2025

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

24737

DE: Dilcia Tenosa Aranda.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Arreglo de Cañería y Lavamanos, en Hogar de Santiago, Trabajo Gasfitería

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Se adjunta Cotización		
	Ferretería Los esquinas Ltda. Rut 76.937.361-6.		
		TOTAL $	183.300

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Impta. Nicolás Aragonés Faúndez Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

$221.800

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705
WHATSAPP : +569 92196073

COTIZACION

NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 11-04-25
DIRECCION
FONO

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL
1	LAVAMANOS C/PEDESTAL	35000	$ 35.000
4	LLAVE MONOMANDO LAVAMANOS	18500	$ 74.000
3	FLEXIBLE 1/2" HE HI	3500	$ 10.500
1	TAPA WC MODERN	14000	$ 14.000
4	LLAVE DE JARDIN BOLA 1/2"	5000	$ 20.000
2	SILICONA ANTIHONGOS	10000	$ 20.000
1	FLEXILE P/GAS HI HI 1 MT	9800	$ 9.800
			$ -
		NETO	$ 154.034
		IVA	$ 29.266
		TOTAL	$ 183.300

MRV

TODOS LOS VALORES SON CON IVA INCLUIDO

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
14 ABR 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 11.04.2025

0024738

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Dideé Teresa Ahanda.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Implementación Hogar Sago.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	Licuadora		38.500.
	(Se adjunta Cotización).		
	Ferretería Las Esquinas Ltda.		
	76.937.361-6		
		TOTAL $	38.500

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705
WHATSAPP : +569 92196073

COTIZACION

NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 11-04-25
DIRECCION
FONO

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL
1	LICUADORA MADEMSA	38500	$ 38.500
			$ -
		NETO	$ 32.353
		IVA	$ 6.147
		TOTAL	**$ 38.500**

MRV

TODOS LOS VALORES SON CON IVA INCLUIDO